



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las nueve horas con diez minutos** del día **dieciséis de Marzo** del año dos mil **veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, se lleva a efecto la **sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA**, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: -

Presidente

Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

Secretaria

..... **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Se pone consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y, en su caso, aprobar que los ciudadanos **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional y **Licenciada Lidia de León Gutiérrez** Síndica Única suscriban **CONVENIOS Y/O CONTRATOS PARA LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**.
- 4.- Se pone consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y, en su caso, aprobación de la **RATIFICACIÓN DE LOS UMBRALES DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**.
- 5.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal (SE)
 Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional instruye a la

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de cabildo**; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.....

Presidente

Sindica

SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos**.....

Regidor 1º

TERCER PUNTO. - Se pone consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y, en su caso, aprobar que los ciudadanos **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional y Licenciada **Lidia de León Gutiérrez** Sindica Única suscriban **CONVENIOS Y/O CONTRATOS PARA LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**. Una vez analizado y debatido el punto en comento por los integrantes del Honorable Cabildo se toma el siguiente: ---

Regidor 2º

ACUERDO: Se aprueba por **Unanimidad de Votos** la autorización para que el ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional y la **C. Licenciada Lidia de León Gutiérrez** Sindica Única respectivamente, para que de manera conjunta puedan suscribir **CONVENIOS/CONTRATOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLES EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIHUATLÁN, ASÍ COMO EL EJERCICIO, APLICACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN DE ESTOS**.....

Regidor 3º

Regidor 4º

CUARTO PUNTO. - Se pone consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y, en su caso, aprobación de la **RATIFICACIÓN DE LOS UMBRALES DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**. Una vez analizado y debatido el punto en comento por los integrantes del Honorable Cabildo se toma el siguiente.....

Regidor 5º

Secretaria

ACUERDO: - El cuerpo Edilicio autoriza por **Unanimidad de Votos. LA RATIFICACIÓN DE LOS UMBRALES DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO DE TIHUATLÁN LLEVE A CABO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022**. En el caso de Obras
Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



Públicas y Servicios relacionados con ellas, la normatividad aplicable es el **presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022**, de tal forma que las modalidades de licitación quedan así:

Presidente

	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACION RESTRINGIDA AL MENOS A TRES CONTRATISTAS	LICITACIÓN PÚBLICA
OBRAS	HASTA \$ 810,000 Sin IVA	HASTA \$ 6,812,000 Sin IVA	EN ADELANTE
SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS	HASTA \$ 404,000 Sin IVA	HASTA \$ 5,374,000 Sin IVA	EN ADELANTE

D.G.
Sindica

Regidor 1º.

Para fijar los montos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la normatividad aplicable es la **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTICULOS: 26, 27 y 28**, de tal forma que las modalidades de licitación quedan como a continuación se indica:

Regidor 2º.

	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACION RESTRINGIDA AL MENOS A TRES PROVEEDORES	LICITACIÓN PÚBLICA
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	HASTA \$ 115,808 Sin IVA	HASTA \$ 9,265,309 Sin IVA	EN ADELANTE

Regidor 3º.

Regidor 4º.

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA. -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, si existe algún otro punto a tratar, que no. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se haga la remisión al Órgano de Fiscalización Superior, a la Soberanía Legislativa, se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las diez horas con cuarenta minutos. Doy fe. Cúmplase.

Regidor 5º.

Secretaria





**Ayuntamiento de
Tihuatlán, Veracruz**
2022-2025



C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

D. I. G.
LIDIA

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO

C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA

C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

